

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, Marzo 20 del 2017

A los señores Accionistas de la
COMPAÑÍA IPTOTAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, amparada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, pongo a vuestra consideración mi informe anual de las labores realizadas por la compañía **IPTOTAL S.A.**

El monto de los **Ingresos Brutos** durante el 2016, fue de \$ 0.00 en cuanto a los costos y gastos generados ascienden a \$ 3890.88 obteniendo una **Pérdida Operacional (antes de Impuestos) de \$ 3890.88**

Notas Explicativas:

- a) La Compañía en este año ha tenido una pérdida operacional para lo que esperamos que nuestros movimientos durante el año 2017 sea utilidad.

La Compañía al momento ha cumplido con todas las disposiciones legales y en términos administrativos no ha tenido puntos relevantes que se hayan tomado en cuenta, pues son totalmente normales en la operación.

De mi parte me comprometo a seguir realizando mi mejor y mayor esfuerzo para el año 2017 y seguir mejorando resultados.

Para concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración que me ha brindado todo el personal que labora en la compañía, y principalmente a los señores accionistas por confiarme esta gran responsabilidad.

Atentamente.


ING. ASAN TORRES MARIO ANDRES
GERENTE GENERAL